



# Asamblea General

Septuagésimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
16 de noviembre de 2015  
Español  
Original: inglés

---

## Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

### Acta resumida de la octava sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 16 de octubre de 2015, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Bowler . . . . . (Malawi)

## Sumario

Tema 51 del programa: Asistencia para las actividades relativas a las minas

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos ([srcorrections@un.org](mailto:srcorrections@un.org)), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

15-17961 (S)



Se ruega reciclar 



*Se declara abierta la sesión a las 10.03 horas.*

**Tema 51 del programa: Asistencia para las actividades relativas a las minas (A/70/207 y A/C.4/70/L.8)**

1. **El Presidente** recuerda que la Comisión examinó por última vez el tema de la asistencia para las actividades relativas a las minas en el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, que en consecuencia aprobó posteriormente la resolución 68/72.

2. **El Sr. Titov** (Subsecretario General para el Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad) dice que en el informe del Secretario General sobre la asistencia para las actividades relativas a las minas (A/70/207) se ponen de relieve los esfuerzos de las Naciones Unidas por alcanzar un mundo libre de minas, al tiempo que se advierte sobre el uso grave y creciente de minas y la contaminación. Las minas terrestres y otros artefactos explosivos siguen constituyendo un grave problema de seguridad que afecta a las poblaciones civiles, las operaciones de las Naciones Unidas y la paz y la seguridad mundiales. En todo el mundo, 7,9 millones de personas siguen viviendo en zonas afectadas por minas o restos explosivos de guerra o sus proximidades. Una característica preocupante de los conflictos actuales es el devastador uso de armas explosivas convencionales en zonas pobladas. En su informe, el Secretario General hace un llamamiento a las partes en los conflictos para que dejen de utilizar armas explosivas que tengan efectos generalizados e insta a los Estados Miembros a que apoyen las iniciativas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) para obtener ejemplos de buenas prácticas y formular orientaciones en ese ámbito. Además, los artefactos explosivos improvisados son cada vez más comunes y los que no han detonado se suman a los peligrosos explosivos que amenazan a los civiles y obstaculizan la consolidación de la paz y la recuperación. En el Afganistán, los artefactos explosivos improvisados han provocado más víctimas que las minas terrestres.

3. En el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas de 2015, el tema "More than mines" (Más que minas) puso de relieve la creciente variedad de la amenaza que representan y la necesidad de respuestas flexibles e integrales que

incorporen la asistencia a las víctimas y la promoción, así como la limpieza de todos los explosivos peligrosos.

4. Las actividades relativas a las minas ocupan un lugar central en la respuesta humanitaria de las Naciones Unidas después de los conflictos, y son cada vez más las solicitudes de asistencia de este tipo. En su informe, el Secretario General proporciona ejemplos de respuestas rápidas que tuvieron lugar en Gaza, Bosnia y Herzegovina y Ucrania. El Servicio de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS) encabeza la acción inmediata de las Naciones Unidas y las iniciativas interinstitucionales para hacer frente a la cambiante situación sobre el terreno.

5. El Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades relativas a las Minas elaboró la Estrategia de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para 2013-2018, que incluye un mecanismo de vigilancia y evaluación dirigido a medir los avances; su aplicación ha aumentado la rendición de cuentas y la transparencia en un grado impresionante. Los Estados Miembros han colaborado estrechamente con el sistema de las Naciones Unidas para lograr un mayor cumplimiento de los instrumentos jurídicos internacionales pertinentes, lo cual daría a los Estados la oportunidad de demostrar su compromiso con un mundo libre de minas terrestres y otros artefactos explosivos. Se han adherido a la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción o la han ratificado alrededor de 162 países, el más reciente de los cuales fue Omán, y la Secretaría considera que es posible avanzar hacia la universalización de ese importante documento. El orador acoge con beneplácito el Plan de Acción de Maputo para 2014-2019, aprobado en la Tercera Conferencia de los Estados Partes Encargada del Examen de la Convención, celebrada en junio de 2014.

6. A juicio del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la utilización de municiones en racimo constituye una violación directa de las normas básicas del derecho internacional humanitario aplicables a las hostilidades. Hay 93 Estados partes en la Convención sobre Municiones en Racimo, entre ellos Albania, Granada, Mauritania, Noruega y Zambia (todos los cuales han concluido la limpieza en los dos años anteriores). Han ratificado la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse

Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados (Convención sobre Ciertas Armas Convencionales) o se han adherido a ella 121 Estados, entre los cuales los más recientes han sido Argelia, Granada, el Iraq, Kuwait, Zambia y el Estado de Palestina.

7. Unos 156 países han ratificado la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad o se han adherido a ella y 86 países han ratificado sus protocolos. Además, casi una tercera parte de los países donde hay una presencia de las Naciones Unidas han establecido una política o un plan en favor de los discapacitados que incluye disposiciones sobre los sobrevivientes y las víctimas. A pesar de esos importantes compromisos del liderazgo internacional y nacional, su aplicación sigue siendo problemática. Se trata de un ámbito clave para la colaboración entre las Naciones Unidas y los Estados Miembros.

8. El orador se complace en informar que el número de personas muertas o heridas por minas terrestres ha disminuido en dos tercios con respecto al nivel máximo registrado en 2005. Mozambique anunció recientemente la remoción de todas las minas conocidas de su territorio, lo cual demuestra lo que se puede lograr gracias a la determinación nacional, de los donantes de las Naciones Unidas y de la sociedad civil. Otros logros incluyen una reducción del 85% del número de víctimas de las minas en la República Democrática Popular Lao desde el decenio anterior; la limpieza de 1.631 campos minados en el Afganistán, a pesar de las difíciles condiciones sobre el terreno; el reconocimiento de 2.000 km de caminos para determinar si estaban minados en Sudán del Sur; y la recuperación de 50 km<sup>2</sup> de tierras en Camboya como resultado de reconocimientos.

9. A petición de los Estados, las Naciones Unidas prestaron apoyo para mejorar la seguridad y evitar explosiones accidentales en los lugares de almacenamiento de municiones de propiedad de los gobiernos. Más de 80 toneladas de municiones no controladas fueron trasladadas a un lugar seguro en la República Centrafricana, 1.500 toneladas de artefactos peligrosos fueron destruidas en Bosnia y Herzegovina, y se están haciendo esfuerzos considerables en Malí.

10. Se realizaron actividades específicas de enseñanza para proporcionar a mujeres, niñas, niños y hombres información que podía salvar sus vidas, reduciendo así su riesgo de resultar muertos o heridos

por minas terrestres y otros restos explosivos de guerra, incluidos artefactos explosivos improvisados. En los últimos dos años, las Naciones Unidas han realizado actividades educativas de ese tipo en 18 países y territorios.

11. Es esencial que las Naciones Unidas avancen en la traducción de los planes en acciones de apoyo a las víctimas. El Afganistán cuenta con uno de los números más elevados de supervivientes; el Gobierno calcula que estos suman 250.000. A lo largo de los últimos dos años, 20.000 personas han recibido formación profesional y servicios de rehabilitación física a través de las Naciones Unidas y sus asociados. Se ha fortalecido la creación de capacidad nacional, con la adscripción de tres asesores de las Naciones Unidas a los ministerios para que trabajen en la asistencia a las víctimas, incluida la incorporación de la legislación relativa a la discapacidad.

12. La aceleración de la transferencia de las funciones relativas a las minas a los agentes nacionales es un objetivo crucial de la estrategia de las Naciones Unidas en este ámbito. Entre los países que forman parte del mecanismo de supervisión y evaluación, el 59% ha desarrollado estrategias y presupuestos nacionales al respecto, y un 61% de ellos ha comenzado los planes para la transición hacia la plena implicación nacional. Por ejemplo, la autoridad del Estado en Bosnia y Herzegovina se ocupó de la planificación y ejecución de todas las actividades relativas a las minas; las Naciones Unidas solo prestaron asesoramiento y apoyo en casos de emergencia previa solicitud.

13. La cooperación Sur-Sur es también un instrumento importante para acelerar la transferencia de la responsabilidad a las autoridades nacionales. Al orador le complace que en el informe del Secretario General se haya destacado una serie de intercambios pertinentes realizados recientemente en los que participaron Benin, Jordania, Malí y Tayikistán.

14. El objetivo de las Naciones Unidas es integrar las actividades relativas a las minas en diversos instrumentos multilaterales y la legislación nacional. Entre los avances alcanzados recientemente en el plano regional cabe mencionar el Marco Estratégico de la Unión Africana sobre las Actividades Relativas a las Minas y los Restos Explosivos de Guerra, elaborado en colaboración con las Naciones Unidas.

15. En relación con el 15º aniversario de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre las cuestiones de género, el orador hace hincapié en la importancia de la mujer en la consolidación de la paz. En más del 90% de los programas de las Naciones Unidas se reunieron equipos de estudio formados por hombres y mujeres, mientras que varios programas (en lugares como Sudán del Sur, la República Democrática del Congo y el Líbano) hay mujeres que trabajan como zapadores. Ese es un testimonio de la participación plena e igualitaria de las mujeres como proveedoras activas de la paz y la seguridad de manera que muestran su valentía y sacrificio en circunstancias difíciles.

16. Para concluir, el orador pone de relieve la importancia de mantener el impulso hacia la meta de las Naciones Unidas de eliminar la amenaza que representan las minas y otros artefactos explosivos. El orador da las gracias a los delegados por su apoyo, y los insta a explicar a los ministros de finanzas y los parlamentos que la inversión en las actividades relativas a las minas arroja beneficios financieros y políticos. Es lo mínimo que se puede hacer para el desarrollo futuro de quienes viven con temor y los colegas que dedican sus vidas para proteger a otras personas.

17. **El Sr. Maleki** (República Islámica del Irán) pregunta qué tipo de asistencia técnica, más que financiera, puede proporcionar el UNMAS a los Estados Miembros. Su Gobierno también desea saber si el UNMAS cuenta con la capacidad para satisfacer las demandas de los países necesitados. De no ser así, el orador pregunta qué pueden hacer los Estados Miembros para promover y mejorar la capacidad del UNMAS para satisfacer esas demandas.

18. **El Sr. Titov** (Subsecretario General para el Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad) pide a la Directora del UNMAS que brinde una explicación completa. El Servicio participa en la transferencia de conocimientos, los estudios, las actividades de reconocimiento, la supervisión de las operaciones, la prestación de asistencia a las autoridades nacionales con una presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno, la participación en la remoción de minas, el establecimiento de contactos con los donantes y la transferencia de tecnología, y lleva a cabo esas actividades con un equipo reducido en Nueva York, complementado por cientos de funcionarios internacionales y miles de personas que

trabajan sobre el terreno. En la actualidad, no hay potencial para ampliar la capacidad, por lo que el orador exhorta a los Estados Miembros a que faciliten su visión, apoyo y promoción en la Quinta Comisión, ya que las necesidades son enormes y verdaderas. Las acciones relativas a las minas han sido una actividad emblemática de las Naciones Unidas durante años, y el orador espera con interés colaborar con los países en todos esos ámbitos.

19. **La Sra. Marcaillou** (Directora del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS)) dice que el UNMAS presta apoyo técnico, asistencia, asesoramiento, capacitación y equipo. El apoyo incluye la canalización de los conocimientos idóneos y la invitación a los Estados Miembros que estén en condiciones de ayudar a que desplieguen expertos sobre terreno. El Servicio tiene la capacidad singular de utilizar equipo y transferir conocimientos, incluidos conocimientos especializados; las solicitudes para participar en las reuniones deben examinarse de forma selectiva debido a cuestiones de financiación y dotación de personal. Las operaciones más importantes cuentan con el apoyo de un pequeño equipo en Nueva York. El mantenimiento de la paz es parte de la labor de las Naciones Unidas, pero se necesita apoyo al trabajo humanitario del UNMAS, como la remoción de minas, los estudios, la capacitación y la asistencia a las víctimas. La oradora hace un llamamiento a los países que puedan hacerlo a que proporcionen fondos para ayudar a atender la creciente demanda del UNMAS y mejorar sus sólidas alianzas con los países.

20. **El Sr. Avramović** (Observador de la Unión Europea), hablando también en nombre de Albania, Montenegro, Serbia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, países candidatos; el país del proceso de estabilización y asociación Bosnia y Herzegovina; y, además, Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Islandia, Liechtenstein, Noruega, la República de Moldova y Ucrania, dice que la Unión Europea está unida en su compromiso colectivo de alcanzar el objetivo de un mundo libre de la amenaza de las minas antipersonal. Los 28 miembros son Estados partes en la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal y todos los Estados de la Unión Europea copatrocinaron la resolución de la Asamblea General sobre la asistencia para las actividades relativas a las minas.

21. En 2014, la Tercera Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, celebrada en Maputo, debatió los retos pendientes para las actividades relativas a las minas y reafirmó un compromiso compartido de poner fin al sufrimiento causado por las minas antipersonal. La Unión Europea continuará apoyando política y financieramente los esfuerzos de la comunidad internacional para alcanzar ese objetivo.

22. La Unión Europea ha aportado casi 600 millones de euros desde 1999, más de un tercio de la asistencia financiera prestada a nivel mundial para las actividades relativas a las minas, por lo que es el principal donante. La combinación de la asistencia de otros agentes internacionales podría aumentar el impacto del apoyo disponible. La comunidad internacional debe reforzar las alianzas entre los Estados, las Naciones Unidas, la Unión Africana, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y las organizaciones no gubernamentales pertinentes.

23. El orador acoge con beneplácito el proyecto de resolución sobre la asistencia para las actividades relativas a las minas (A/C.4/70/L.8) y pide que se apruebe por consenso. Esa resolución es vital para reafirmar el marco normativo de las actividades humanitarias relativas a las minas llevadas a cabo por el sistema de las Naciones Unidas, con el reconocimiento de la función de coordinación del UNMAS. A su delegación le complace que se haya reforzado la dimensión humanitaria del proyecto de resolución y que las necesidades específicas de los refugiados y los desplazados internos se tengan en cuenta. La Unión Europea también acoge con satisfacción el reconocimiento de la amenaza humanitaria que representan los artefactos explosivos improvisados después de los conflictos, y expresa su aprecio por los esfuerzos nacionales, regionales y subregionales, incluidos los de la Unión Africana.

24. **El Sr. Plasai** (Tailandia) dice que las actividades relativas a las minas no pueden considerarse un programa autónomo, sino que son un componente intersectorial esencial de la labor de las Naciones Unidas. Su delegación encuentra alentadores los progresos realizados en el marco de la estrategia de actividades relativas a las minas, en particular en lo que respecta a la educación sobre los riesgos y la asistencia a las víctimas; el UNMAS merece un reconocimiento especial en ese contexto. Su

delegación pide que la aplicación de las actividades relativas a las minas siga guiándose por un enfoque integral centrado en las personas.

25. Habida cuenta del creciente riesgo que representan para los civiles los artefactos explosivos emplazados en zonas pobladas, las actividades relativas a las minas se han hecho necesarias durante los conflictos y no solo como una tarea posterior a ellos. Por lo tanto, Tailandia pide a todos los Estados Miembros que participan en conflictos armados que se abstengan de desplegar armas explosivas en zonas pobladas. Su delegación también apoya la inclusión del servicio de actividades relativas a las minas en el mandato de las misiones de mantenimiento de la paz.

26. Tailandia, uno de los primeros países en ratificar la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal en 1999, sigue comprometida a alcanzar el objetivo de ser un país sin víctimas y libre de minas. El Centro de Remoción de Minas de Tailandia ha limpiado más de 2.100 km<sup>2</sup> de tierras contaminadas en 15 años, y se han realizado importantes progresos con la técnica de recuperación de tierras. Su delegación se compromete a completar la limpieza de los restantes 430 km<sup>2</sup> de zonas peligrosas tan pronto como sea posible. Tailandia da las gracias a los donantes, entre ellos el Japón, Noruega, los Estados Unidos y varias organizaciones no gubernamentales, por sus contribuciones.

27. De conformidad con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, los programas nacionales de apoyo a las víctimas de las minas se integraron en el marco jurídico relativo a las personas con discapacidad y se aplican mediante un plan de cobertura universal de la atención de la salud. El objetivo es crear una sociedad basada en los derechos, donde las víctimas de minas puedan vivir con dignidad y participar plenamente, en pie de igualdad y con eficacia, de conformidad con el Plan de Acción de Maputo y la Declaración de Maputo + 15. Tailandia espera con interés la política actualizada de las Naciones Unidas sobre la asistencia a las víctimas, y celebra la aprobación del Plan de Acción de Dubrovnik.

28. En un ejemplo de cooperación Sur-Sur eficaz, Tailandia ha acogido recientemente el simposio de Bangkok sobre la asistencia a las víctimas de las minas terrestres, relativo a la mejora de actividades amplias y sostenibles relativas a las minas. Tailandia sigue

comprometida a ayudar a las Naciones Unidas a librar al mundo de las minas terrestres y realizar los derechos de las víctimas y los supervivientes de las minas. El proyecto de resolución que la Comisión tiene ante sí, del que Tailandia es un copatrocinador, incluye un llamamiento a los Estados y a las organizaciones pertinentes a que fomenten la capacidad nacional en actividades relativas a las minas, y el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de las alianzas son fundamentales para la consecución de ese objetivo.

29. **La Sra. Alvarado Quezada** (México) dice que 162 países han ratificado la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal y alienta a la minoría de Estados que aún no se han adherido a la Convención a que lo hagan sin demora. México acoge con beneplácito el Plan de Acción de Maputo y los 31 compromisos que servirán de guía a las Naciones Unidas en cuanto a la asistencia en minas y que coloca a las víctimas en el centro de los esfuerzos.

30. A pesar de los notables avances en la disminución de las víctimas y la destrucción de minas, su delegación expresa su preocupación por el número de víctimas de accidentes causados por restos explosivos de guerra; el aumento en el porcentaje de niños que mueren por esta causa; los conflictos armados que conllevan un incremento de las zonas infestadas con restos explosivos de guerra, particularmente municiones en racimo; el uso de armas convencionales con consecuencias devastadoras en zonas densamente pobladas; el creciente uso de artefactos explosivos improvisados que constituyen un peligro para la población civil; y las existencias de municiones peligrosas no controladas que representan una amenaza para ella.

31. Su delegación acoge con beneplácito los esfuerzos del UNMAS para integrar su labor en las misiones de mantenimiento de la paz, humanitarias y de desarrollo. Además, acoge con beneplácito el establecimiento del mecanismo de vigilancia y evaluación de la Estrategia de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para 2013-2018, y celebra que la Estrategia esté fundada en un enfoque basado en los derechos humanos y la asistencia a las víctimas. En el marco de la Convención, la asistencia a las víctimas incluye no solo la atención médica, sino también la rehabilitación, el apoyo psicológico, y los medios para la inclusión social y económica del sujeto afectado y su familia. Por ello, es importante establecer sinergias entre las disposiciones de la

Convención sobre asistencia a las víctimas y un amplio enfoque de derechos humanos. En ese sentido, la asistencia a las víctimas pasa necesariamente por las provisiones de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

32. **El Sr. Meza-Cuadra** (Perú) dice que su Gobierno ha venido desplegando sus mayores esfuerzos para alcanzar la total erradicación de las minas antipersonal de su territorio, de conformidad con sus compromisos asumidos en virtud de la Convención. Así, desde 2007, ha destruido más de 9.200 minas antipersonal y limpiado un área de casi 136.000 m<sup>2</sup>. El Perú ha actualizado sus estándares nacionales de desminado y ha adquirido equipos, técnicas, tecnología y personal nuevos. Se ha erradicado la totalidad de las minas antipersonal que fueron sembradas en la infraestructura nacional, incluidas bases policiales, redes de torres de alta tensión y establecimientos penitenciarios, y se ha institucionalizado la colaboración Sur-Sur en curso con el Ecuador en el desminado humanitario que se realiza en la zona de la frontera, con miras a generar confianza y aumentar la transparencia.

33. El Perú está trabajando en la creación de un registro unificado de víctimas de las minas, que cuentan con asistencia médica y rehabilitación física y psicológica, además de ser beneficiarias de programas orientados hacia su reinserción social y reintegración económica. Además de los importantes recursos que el Perú ha comprometido para la tarea, su delegación desea agradecer la contribución efectuada por diversos donantes y hacer un llamamiento a los organismos de cooperación internacional a que contribuyan al proceso.

34. **El Sr. Mahdi** (Iraq) dice que, según los informes internacionales, el Iraq encabeza la lista de los países más densamente minados. La contaminación por minas y otros artefactos explosivos abarca grandes superficies: hasta el 90% de las tierras agrícolas está contaminado, lo que dificulta el desarrollo sostenible, y hay unos 25 millones de minas y 21.000 víctimas muertas o heridas, incluidas aldeas enteras de personas que han sufrido amputaciones. Por tanto, su delegación exhorta a la comunidad internacional a asumir su responsabilidad y ayudar al Iraq mediante el desminado y la prohibición de este tipo de dispositivos letales. El Iraq se ha visto afectado por las minas durante más de 50 años debido a conflictos históricos y a las actuales actividades terroristas contra las fuerzas

iraquíes. Los desafíos para la descontaminación incluyen la falta de datos y mapas que indiquen el número y la ubicación de las minas y otros artefactos explosivos. Los ministerios pertinentes están llevando a cabo estudios no técnicos en las provincias meridionales y pretenden ampliar la actividad. También se están llevando a cabo actividades de concienciación de los riesgos existentes entre la población, incluso en las escuelas. Su Gobierno está generando capacidad institucional, mientras que la rehabilitación de los discapacitados heridos por esos dispositivos incluye a asociados nacionales e internacionales. Se han descontaminado grandes zonas, pero hay vastas extensiones que siguen minadas. Además, la prestación de asistencia a las víctimas, en particular los amputados, resulta insuficiente debido a los escasos niveles de asistencia internacional para el Iraq.

35. **El Sr. Elshandawily** (Egipto) dice que la remoción de minas es una tarea peligrosa cuyo costo es prohibitivo, y que supera con creces la capacidad de muchos de los países afectados. El orador reitera la posición de Egipto de que los Estados responsables de la colocación de minas también tienen la responsabilidad de ofrecer asistencia para eliminarlas. En Egipto, grandes extensiones de tierra siguieron sin poder utilizarse debido a la existencia de alrededor de 22 millones de minas terrestres y otros restos explosivos de guerra. Esas minas terrestres han provocado más de 7.000 víctimas en los últimos 25 años, con inclusión de 3.200 muertos. Además, alrededor del 10% del total de las tierras cultivables de Egipto han pasado a ser inutilizables como consecuencia de las minas y los restos explosivos de guerra. Las minas también afectan a los que trabajan en operaciones de mantenimiento de la paz, incluidas las fuerzas aportadas por Egipto. El orador exhorta a la comunidad internacional a hacer más para resolver el problema de las minas terrestres.

36. **El Sr. Hall** (Nueva Zelandia) dice que las minas terrestres podrían obstaculizar los esfuerzos por rehabilitar a las personas y fomentar la confianza en un entorno frágil posterior a un conflicto. La amenaza de los restos explosivos de guerra sin detonar genera temor e impide a las personas acceder a las tierras agrícolas y los recursos hídricos, viajar libremente a las escuelas y los centros religiosos, y restablecer sus medios de subsistencia.

37. En 2015, su Gobierno ha proporcionado al UNMAS financiación básica para fines generales de 1 millón de dólares neozelandeses para apoyar su labor de remoción y destrucción de minas, educación sobre los riesgos y fortalecimiento de la capacidad nacional en esas esferas, junto con otros 500.000 dólares neozelandeses para la capacidad de respuesta rápida y apoyo técnico del UNMAS. Además, Nueva Zelandia proporcionó financiación básica a otras organizaciones que llevaron a cabo actividades esenciales relativas a las minas, entre ellas el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el CICR, así como proyectos concretos en Palestina y la República Democrática Popular Lao.

38. Como defensora de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal y la Convención sobre Municiones en Racimo, Nueva Zelandia condena enérgicamente todo uso de minas terrestres o municiones en racimo, y alienta a todos los que aún no se hayan sumado a esos dos tratados a hacerlo. El orador encomia a todos los trabajadores de actividades relativas a las minas, que hacen frente a condiciones peligrosas y que arriesgan su vida en pos de un mundo libre de esos artefactos.

39. **El Sr. Thammavongsa** (República Democrática Popular Lao) dice que su Gobierno comparte la visión de las Naciones Unidas de un mundo libre de amenazas de los restos explosivos de guerra, y que la cooperación y la asistencia internacionales son vitales para el logro de ese objetivo. Su delegación encomia al sistema de las Naciones Unidas y a la comunidad internacional por su labor en el ámbito de las actividades relativas a las minas.

40. La República Democrática Popular Lao sigue siendo uno de los más afectados por municiones sin detonar en todo el mundo, lo cual, a su vez, perjudica al desarrollo del país y sus habitantes, en particular en las zonas rurales. Su Gobierno y el PNUD crearon un fondo fiduciario en 2010 con el fin de movilizar apoyo para las dos instituciones nacionales pertinentes. Diversos asociados para el desarrollo, como Australia, el Canadá, Irlanda, Nueva Zelandia, Noruega, Suiza, el Reino Unido, la Unión Europea, Luxemburgo y Bélgica, han aportado más de 28 millones de dólares, y la República de Corea también ha realizado contribuciones recientemente.

41. En el plano bilateral, desde 2011 los Estados Unidos han proporcionado más de 35 millones de dólares; el Japón ha dado más de 30 millones de dólares, además de asistencia tecnológica; y China ha suministrado equipo para la asistencia a las víctimas, por valor de más de 600.000 dólares. La India ha impartido capacitación para el personal que se ocupa del desminado. Hay unos 15 agentes sin fines de lucro y de la sociedad civil que trabajan en el sector, utilizando más de 56 millones de dólares, así como 12 operadores comerciales nacionales e internacionales que han gastado más de 42 millones de dólares en los últimos cinco años. Su delegación está sumamente agradecida a la comunidad internacional y a las organizaciones de la sociedad civil por su valioso apoyo, y exhorta a la comunidad internacional a que preste aún más asistencia para abordar la situación.

42. **El Sr. Huang Da** (China) dice que su Gobierno es parte en la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales y sus protocolos, y, por lo tanto, otorga gran importancia a las preocupaciones humanitarias que entrañan las minas terrestres y otros restos explosivos de guerra. Se han llevado a cabo campañas masivas de remoción de minas en las zonas fronterizas de Guangxi y la provincia de Yunnan para eliminar la amenaza a los civiles. China ha cumplido sus obligaciones en relación con la producción, el uso, la señalización y el registro de las minas terrestres, y sigue destruyendo y absteniéndose de exportar minas terrestres antipersonal obsoletas y otros artefactos explosivos que no cumplen lo dispuesto en el Protocolo II enmendado de la Convención. Su Gobierno ha llevado a cabo actividades de formación sobre el Protocolo para el personal militar, con el fin de sensibilizar a los profesionales de la remoción de minas. Se han llevado a cabo investigaciones sobre las tecnologías de destrucción y se han publicado estudios sobre las técnicas de desminado. China también considera importantes la creación de capacidad nacional y la asistencia a las víctimas, y ha aportado personal y equipo para ese propósito.

43. Desde 1998, el Gobierno chino ha proporcionado asistencia para la remoción de minas mediante el suministro de capacitación y equipo por valor de alrededor de 90 millones de yuan a más de 40 países de Asia, África y América Latina. En 2015, China organizó cursos de capacitación sobre desminado para Myanmar, y prestó asistencia para el desminado por valor de 3 millones de yuan a Camboya y el Centro

Regional de Desminado del Foro Regional de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN). También celebrará una sesión de capacitación conjunta para Etiopía, Zimbabwe, el Sudán y Zambia durante 2015. Dado que el intercambio y la cooperación internacionales en relación con las minas terrestres reviste siempre importancia prioritaria para China, su Gobierno ha mantenido un estrecho contacto con los Estados partes en la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal y la Convención sobre Municiones en Racimo, y ha participado en las reuniones pertinentes sobre esas Convenciones en calidad de observador.

44. Como miembro responsable de la comunidad internacional, China está dispuesta a colaborar estrechamente con todas las partes interesadas para promover la aplicación efectiva del Protocolo II enmendado para eliminar las minas terrestres que ponen en peligro la vida y los bienes locales en 60 países todavía afectados por las minas.

45. **El Sr. Mialkovskiy** (Ucrania) acoge con satisfacción el informe del Secretario General, y reconoce el papel fundamental del UNMAS como centro de coordinación de las Naciones Unidas para ofrecer una respuesta rápida y eficaz a las situaciones de emergencia en todos los aspectos de las actividades relativas a las minas. Su delegación se complace también en que en los últimos años sean cada vez más los países que cumplen sus obligaciones internacionales y eliminan la amenaza de las minas terrestres y otros restos explosivos de guerra de sus territorios.

46. Sin embargo, los conflictos en curso en algunos Estados, como Ucrania, causan nuevas instancias de contaminación por restos explosivos de guerra. Los artefactos explosivos improvisados son cada vez más utilizados por grupos armados ilegales y grupos terroristas, y representan una grave amenaza para las comunidades que se recuperan de un conflicto. Ucrania reconoce la importancia de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales para abordar medidas correctivas en relación con los restos explosivos de guerra después de conflictos. Como Estado parte en la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal desde hace más de 10 años, Ucrania reconoce la importancia de este instrumento para minimizar el uso, los riesgos y los efectos de las minas terrestres. A pesar de los importantes problemas de seguridad imperantes, Ucrania aplica debidamente esos

tratados y está dispuesta a seguir cooperando con los asociados internacionales y compartiendo las mejores prácticas en materia de tecnologías de detección y destrucción de los restos explosivos de guerra existentes.

47. Las acciones ofensivas rusas, así como las de los grupos armados ilegales que ese país patrocina, en la parte oriental de Ucrania han aumentado drásticamente el número de minas y artefactos explosivos peligrosos, provocando gran número de víctimas civiles. Se han despejado aproximadamente 5.900 hectáreas en esa zona, y las fuerzas armadas de Ucrania han destruido más de 26.200 artefactos explosivos y minas. Muchas instituciones estatales en Ucrania también participan en las actividades nacionales relativas a las minas, en particular en el desminado humanitario en las zonas liberadas de Donetsk y Lugansk. Ucrania está trabajando en estrecha colaboración con el UNMAS, el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa para mejorar y aplicar la legislación nacional en materia de actividades relativas a las minas, en particular con respecto a la creación de una autoridad nacional de actividades relativas a las minas y el Centro de Actividades relativas a las Minas de conformidad con las Normas Internacionales para la Acción contra las Minas (IMAS).

48. Ucrania, si bien reconoce que la responsabilidad de los artefactos explosivos sin detonar incumbe a las autoridades de los países afectados por las minas, también cree que la falta de recursos nacionales podría hacer necesario que se examinara la cuestión en un marco humanitario y de desarrollo. Su delegación está convencida de la necesidad de la participación de las Naciones Unidas y de la movilización oportuna de recursos de los donantes. Ucrania copatrocina el proyecto de resolución y pide que se apruebe por consenso.

49. **El Sr. Doucouré** (Malí) dice que es lamentable que las minas y otros restos explosivos de guerra sigan amenazando a la población civil. Malí está sufriendo las acciones de diversos grupos delictivos y terroristas en el norte del país. El uso de esas municiones por terroristas causó 73 muertes y 371 heridos desde enero de 2013. Los grupos terroristas están utilizando las minas como parte de ataques asimétricos para hacer fracasar el proceso de diálogo de la comunidad internacional que ha conducido al Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de

Argel a principios de 2015. La aplicación de ese Acuerdo incluiría las actividades de remoción de minas. Malí ratificó la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal en 1998, y eliminó su arsenal nacional de minas antipersonal ese mismo año. Malí ha suscrito la Estrategia de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para 2013-2018 y el Marco Estratégico de la Unión Africana sobre las Actividades Relativas a las Minas y los Restos Explosivos de Guerra de 2014-2017. Malí se complace en ser uno de los copatrocinadores del proyecto de resolución que se está tratando.

50. Las fuerzas armadas de Malí se benefician de la capacitación y el apoyo operacional de los asociados bilaterales y multilaterales, y gracias al apoyo del UNMAS se han destruido casi 1.400 restos explosivos de guerra entre 2013 y 2014. Otras instituciones nacionales cooperan con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y el UNMAS para destruir las minas y otros restos explosivos de guerra. Malí también expresó sus condolencias a las víctimas de las minas terrestres en todo el mundo, incluido el personal de mantenimiento de la paz.

51. **La Sra. Rengifo Vargas** (Colombia) dice que su delegación acoge con beneplácito el hecho de que en el proyecto de resolución por primera vez se mencione a los artefactos explosivos improvisados como amenaza humanitaria. En Colombia, estos representan una amenaza para la población ya que son elaborados con materiales cotidianos comunes. La mención de estos artefactos en el proyecto de resolución implica reconocer la necesidad de asistencia y cooperación para los países afectados, y abre paso al reconocimiento de las víctimas, tanto miembros de la fuerza pública como civiles.

52. Colombia ha venido enfrentando las consecuencias humanitarias del conflicto con agentes armados no estatales, que ha provocado cerca de 11.200 víctimas de minas desde 1990 hasta 2015. En marzo de 2015, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (FARC) y el Gobierno acordaron la limpieza del territorio de la presencia de minas, apoyando con esta decisión el objetivo del país de cumplir con los compromisos adquiridos en materia de desminado para 2021. La Organización Ayuda Popular Noruega y el batallón de desminado del Ejército han iniciado los trabajos de limpieza y descontaminación, mientras que se siguen

ejecutando programas de desminado humanitario bajo la coordinación de la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal. Es fundamental el fortalecimiento de las capacidades nacionales, junto con la continuación de la asistencia y cooperación de la comunidad internacional de manera sostenible, programable y articulada con las autoridades nacionales, tanto a corto como a mediano plazo. Colombia reafirma su compromiso de ayudar a las víctimas a superar los daños causados por las minas, proteger sus derechos y garantizar la no repetición, como parte de una paz estable y duradera.

53. Colombia expresa su aprecio de la asistencia brindada por las Naciones Unidas por medio de la UNMAS y otros organismos y organizaciones no gubernamentales acreditadas, y hace un reconocimiento a todo el personal que día tras día trabaja para lograr avances en las actividades relativas a las minas. Su Gobierno condena de manera categórica el despliegue de minas antipersonal y, por ello, se han destruido en su totalidad los arsenales de minas antipersonal de las fuerzas armadas y se han neutralizado todas las zonas que en el pasado habían sido minadas por personal militar. Un amplio compromiso de todos los países es la garantía para lograr un mundo libre de minas.

54. **El Sr. Mizumoto** (Japón) dice que, como Estado parte en la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal y la Convención sobre Municiones en Racimo, el Japón presta asistencia por valor de unos 622 millones de dólares a 50 países y regiones mediante proyectos de limpieza y asistencia a las víctimas. En la Tercera Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal celebrada en Maputo en 2014, el Japón anunció que seguiría apoyando a los países más gravemente afectados por las minas antipersonal y los artefactos explosivos sin detonar, promoviendo la cooperación regional y la cooperación Sur-Sur, y proporcionando un apoyo amplio en lo que respecta a la asistencia a las víctimas. En la Primera Conferencia de Examen de la Convención sobre Municiones en Racimo, celebrada en Dubrovnik en 2015, el Japón anunció su intención de continuar la remoción de artefactos explosivos sin detonar en los países más afectados, así como la elaboración y ejecución de medidas de apoyo a los esfuerzos de asistencia a las víctimas, y la capacitación sobre reducción de riesgos.

55. A la luz de la función vital que desempeñan las Naciones Unidas en el esfuerzo global por eliminar esos peligros, el Japón apoyó las medidas relativas a las minas mediante el Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades relativas a las Minas, que incluye el UNMAS, el PNUD y el UNICEF. Desde 2013, el Japón también ha sido el mayor contribuyente financiero al Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias para Prestar Asistencia a las Actividades relativas a las Minas del UNMAS.

56. El Japón acoge con satisfacción el informe del Secretario General, y se complace en observar los progresos que han realizado recientemente muchos países en el cumplimiento de sus obligaciones para eliminar la amenaza de las minas terrestres y otros restos explosivos de guerra. Su delegación también acoge con satisfacción la labor del mecanismo de vigilancia y evaluación de las Naciones Unidas, y alienta a la Organización a seguir tomando medidas para mejorar la coordinación, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas, en particular mediante la aplicación de la Estrategia de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para 2013-2018. Su delegación exhorta además a nuevos donantes a que se sumen a los esfuerzos mundiales por eliminar la amenaza de este tipo de armas devastadoras.

57. En su calidad de Presidente del Grupo de Apoyo de las Actividades relativas a las Minas en 2014, el Japón organizó una reunión de emergencia sobre la situación en Gaza para el UNMAS, lo que dio lugar a promesas de contribuciones por valor de 3 millones de dólares para el llamamiento de Gaza, y organizó una visita sobre el terreno a Colombia para ver los avances de la situación sobre el terreno. En su calidad de Presidente de este Grupo de Apoyo, el Japón agradeció a Colombia y al UNMAS por su asistencia con la visita. Cuatro Estados Miembros más se sumaron a este Grupo durante el mandato del Japón como Presidente.

58. El Japón acoge con satisfacción la atención que se presta en el actual proyecto de resolución a la igualdad entre los géneros y la participación de la mujer en las actividades relativas a las minas, el énfasis en la cooperación Sur-Sur y el especial hincapié en el aspecto humanitario.

59. **El Sr. Saikal** (Afganistán) dice que las minas terrestres y los artefactos explosivos abandonados siguen poniendo en peligro la seguridad y el desarrollo

del Afganistán y su pueblo. Aunque se han alcanzado progresos significativos en las actividades de remoción de minas, el Afganistán sigue siendo uno de los países más densamente minados del mundo. Alrededor de medio millón de civiles afganos viven a menos de 500 metros de zonas contaminadas por minas terrestres. Un promedio de 33 civiles han resultado heridos o han muerto cada mes hasta ahora en 2015, y hay 1.612 comunidades afectadas en 258 distritos. Los más de 107 km<sup>2</sup> de campos de minas retrasan la ejecución de proyectos nacionales de infraestructura. Los restos explosivos de guerra impiden el importante desarrollo socioeconómico necesario para el sustento básico en una economía devastada por la guerra. Más del 80% de las zonas contaminadas se encuentran en tierras agrícolas. El uso de artefactos explosivos improvisados es una táctica común entre los talibanes y otros grupos terroristas. Solo en 2014, alrededor de 3.000 civiles resultaron heridos por artefactos explosivos improvisados en el Afganistán.

60. El Programa de Actividades relativas a las Minas del Afganistán limpió casi el 78,5% de la contaminación conocida “heredada”. El 21,5% restante incluye 4.363 artefactos peligrosos identificables que abarcan 557,6 km<sup>2</sup>. El Afganistán ha presentado una solicitud a los Estados partes en la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal para prorrogar el plazo para la remoción de minas. Todas las minas antipersonal se retirarán del territorio afgano para 2023, de no sembrarse otras nuevas. Su delegación aprecia profundamente la resolución sobre asistencia para las actividades relativas a las minas y la reafirmación que esta contiene del marco normativo para las actividades humanitarias relativas a las minas llevadas a cabo por las Naciones Unidas. Su delegación también celebra que la resolución siga apoyando la labor del UNMAS, y toma nota de la Estrategia de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para 2013-2018.

61. El Afganistán apoya plenamente y aprecia la enorme contribución de la labor emprendida por la sociedad civil y las Naciones Unidas en las actividades relativas a las minas. Su delegación también está agradecida por los 30 millones de dólares generosamente aportados para el proyecto de asistencia a las víctimas por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en el Afganistán. Se necesita el apoyo continuado de la comunidad internacional para ayudar al Afganistán a

cumplir el plazo que expira en 2023 y proporcionar a los afganos un futuro seguro y estable.

62. **El Sr. Elmodir** (Libia) agradece al Secretario General su informe y al UNMAS su labor. En vista de que el territorio de Libia está densamente minado como consecuencia de conflictos históricos y recientes, su Gobierno otorga gran importancia a la asistencia internacional y la remoción de minas. Esos dispositivos causan daños económicos y humanitarios, en particular en las tierras agrícolas, en muchos países, entre ellos Libia. El rápido desarrollo del país desde 2011 ha agravado la situación en lo que se refiere a la paz y la seguridad, mientras que la propagación de las armas en todo el país ha dado lugar a diversos grupos terroristas armados desde 2014. Libia necesita asistencia técnica de las Naciones Unidas y otros países a fin de crear la capacidad nacional necesaria para las actividades relativas a las minas. El apoyo a los países que salen de conflictos es esencial en las esferas de la asistencia y la remoción de minas, la rehabilitación de las víctimas y la sensibilización respecto de los peligros. Su país también pide que continúe la cooperación bilateral en materia de remoción de minas.

63. **El Sr. Medan** (Croacia) dice que su delegación está preocupada por las denuncias de la utilización de minas antipersonal y antivehículos en los conflictos en curso y, en particular, por los efectos de los artefactos explosivos improvisados en los civiles. Es esencial seguir haciendo llamamientos a la universalización de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal y la Convención sobre Municiones en Racimo. Croacia agradece a Mozambique por su liderazgo en la Tercera Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal y acoge con satisfacción el Plan de Acción y la Declaración de Maputo.

64. Las propias víctimas deben participar en la formulación de programas de asistencia a ellas, que deben incluir también el contexto más amplio del desarrollo, los derechos humanos, la discapacidad y los marcos socioeconómicos. Es vital crear vínculos entre las dos Convenciones antes mencionadas y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Croacia está dispuesta a compartir sus conocimientos especializados con otros países, y considera esencial el fortalecimiento de la cooperación bilateral y regional, así como la colaboración con las organizaciones internacionales y la sociedad civil.

Croacia encomia el papel desempeñado por las Naciones Unidas en la esfera de la asistencia para las actividades relativas a las minas, en particular mediante la aplicación de la Estrategia de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para 2013-2018. Como copatrocinadora del proyecto de resolución, Croacia exhorta a que se apruebe por consenso.

65. **El Sr. Swan** (Australia) dice que su Gobierno está comprometido con la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales y la Convención sobre Municiones en Racimo. Desde 2010, la estrategia de su Gobierno en cuanto a las actividades relativas a las minas ha proporcionado más de 125 millones de dólares australianos para reducir los efectos de las minas, incluidos programas bilaterales en el Afganistán, Camboya, Sri Lanka, la República Democrática Popular Lao, Mozambique y Palau, así como la investigación financiada por el Gobierno en las Islas Salomón. Su Gobierno también proporcionó financiación a las iniciativas mundiales y regionales que promueven la universalización y la aplicación de las convenciones pertinentes. Australia se desempeña como coordinadora para la asistencia a las víctimas en el marco de la Convención sobre Municiones en Racimo, y proporciona financiación a las dependencias de apoyo a la aplicación de las convenciones pertinentes.

66. Australia también aportó financiación a organizaciones asociadas como el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra, el UNMAS y la Campaña Internacional de Erradicación de las Minas Terrestres, y la Coalición contra las Municiones en Racimo. Las Fuerzas de Defensa de Australia llevaron a cabo operaciones de desminado en el Pacífico sudoeste, bajo los auspicios de la operación de desactivación segura (Operation Render Safe). Su delegación valora la labor del UNMAS, y ha donado 300.000 dólares de los Estados Unidos en recursos básicos en el último ejercicio financiero. Australia exhorta a otros Estados a mantener sus niveles de financiación.

67. **La Sra. Ziadé** (Líbano) dice que su delegación reconoce los esfuerzos emprendidos rápidamente por el UNMAS sobre el terreno, en estrecha cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas. Además de estar muy contaminado, el Líbano es también un buen ejemplo de las alianzas. Las Fuerzas Armadas

Libanesas, en colaboración con la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), han despejado varios kilómetros cuadrados de terreno y destruido más de 35.000 minas y otros artefactos explosivos sin detonar. Podría haberse hecho más si Israel hubiese proporcionado datos completos sobre las minas terrestres y las municiones en racimo que había utilizado en el Líbano. El Centro de Actividades Relativas a las Minas en el Líbano prosiguió su asociación con el equipo del UNMAS y en 2011 se inició la Estrategia Nacional de Actividades relativas a las Minas (2011-2020) como un esfuerzo en tres partes por lograr un país libre de minas para 2020 y cumplir los compromisos del Líbano en virtud de la Convención sobre Municiones en Racimo. Entre 2011 y 2013, en el marco del primer objetivo de esa Estrategia, el Líbano ha ayudado a las comunidades a gestionar mejor los riesgos mediante la celebración periódica de seminarios de educación sobre el peligro de las minas y la capacitación al respecto, así como la utilización de la tecnología de la información y las redes sociales para aumentar la sensibilización. En segundo lugar, el Ministerio de Asuntos Sociales ha emitido tarjetas de discapacidad a todas las víctimas de las minas terrestres para garantizarles el pleno disfrute de sus derechos. Sin embargo, el logro del tercer objetivo de la Estrategia, la limpieza total y la liberación de las tierras de cultivo, se ha visto obstaculizado debido a la escasez de fondos, el hecho de que Israel no haya proporcionado mapas completos de las minas y el descubrimiento de nuevas zonas contaminadas.

68. La Escuela Regional de Desminado Humanitario en el Líbano comenzó a impartir cursos de formación de instructores y aprobó un programa de estudios sobre las operaciones de remoción de minas. La Escuela capacitará a especialistas de la región, ya que el Líbano ha venido actuando como centro de coordinación de actividades relativas a las minas entre los países de habla árabe. Las alianzas pertinentes con los agentes regionales e internacionales han incluido el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra y el Ejército francés.

69. El Líbano ha hecho mucho por controlar la amenaza y las consecuencias de las minas y los restos explosivos de guerra, debido principalmente al apoyo, que agradece mucho, del UNMAS, la Unión Europea, el PNUD, la FPNUL y la Oficina de Remoción de Armas y Reducción de su Número del Departamento

de Estado de los Estados Unidos. En ese sentido, su delegación pide un mayor apoyo internacional a las operaciones de limpieza y los proyectos de desarrollo socioeconómico para que el Líbano pueda cumplir sus metas para 2020.

70. **El Sr. Al Musharakh** (Emiratos Árabes Unidos) dice que la contaminación por esos dispositivos sigue constituyendo un problema de seguridad en muchas regiones. La contaminación afecta a millones de civiles y a miles de efectivos de mantenimiento de la paz y de remoción de minas. También plantea preocupaciones ambientales y problemas para el desarrollo social y económico de diversos países y regiones. A pesar de las reducciones del número de víctimas logradas gracias a la rápida asistencia, la sensibilización, la asistencia a las víctimas y los llamamientos a la destrucción de los arsenales por las Naciones Unidas y los gobiernos nacionales, su delegación sigue preocupada por el elevado número de heridos en las zonas donde no hay conflictos. Si bien aplaude el traspaso de responsabilidad por la remoción de minas al nivel nacional, su Gobierno considera fundamental que los países protejan a los civiles en las zonas pobladas, en vista del aumento del número de conflictos. Su delegación apoya el proyecto de resolución y exhorta a los países a proporcionar la asistencia mediante el suministro de financiación o expertos. Su Gobierno proporciona asistencia para actividades relativas a las minas en el Yemen, el Líbano y el Afganistán, así como contribuciones financieras a las actividades de remoción de minas de las Naciones Unidas, mediante el suministro de centros de formación, nuevas carreteras e infraestructura por valor de 28 millones de dólares, la creación de capacidad nacional y la capacitación de expertos, la sensibilización y programas de formación de instructores en países pertinentes. Debería fortalecerse el papel de las Naciones Unidas para incluir la difusión de las técnicas avanzadas de desminado y otro tipo de asistencia a los gobiernos y las víctimas.

*Proyecto de resolución A/C.4/70/L.8: Asistencia para las actividades relativas a las minas*

71. **El Presidente** invita a la Comisión a adoptar medidas respecto del proyecto de resolución A/C.4/70/L.8, que no tiene consecuencias para el presupuesto por programas.

72. **El Sr. Winid** (Polonia) presenta el proyecto de resolución y dice que Albania, Andorra, la Argentina,

el Canadá, el Japón, Nueva Zelandia, el Perú, la República de Moldova, Serbia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Ucrania y los Estados Unidos de América se sumaron a los patrocinadores del proyecto de resolución.

*Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.4/70/L.8.*

*Se levanta la sesión a las 12.30 horas.*